



“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que el Sr. D. Miguel Iraburu Elizondo ha dejado de ser miembro de su Consejo de Administración por haber vencido el plazo legal y estatutario de su nombramiento como tal.

La Compañía agradece al Sr. Iraburu la encomiable labor que ha realizado durante sus casi seis años como Consejero, agradeciéndole los importantes e inestimables servicios prestados a la Compañía.

Madrid, a 15 de abril de 2010

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo